

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Identificación de la Sesión:

Número de la sesión: 27

Día: 21 de septiembre de 2022

Hora: de 10:30 a 11:30 h

Lugar: Sala de reuniones del edificio B1

Asistentes:

Presidente:

Alfonso J. Cruz Lendínez

Profesorado:

Dña. María Manuela Merino García

Alumnado:

P.A.S.:

Miembros con voz y sin voto:

D. Manuel Valverde Ibáñez
Dña. Dolores Escarabajal Arrieta
Dña. Juana Pérez Villar
Dña. Concepción Martínez Alcalá
D^a María del Rosario Lucas López (actúa
en sustitución de D. Miguel Moreno
Carretero)
Dña. Mirian Cano Rubio
Dña. Pilar Cordovilla Palomares

Secretario: D. Juan Martínez Moreno

Asesor/a COA:

Invitados/as:

Orden del Día

1. Lectura y aprobación, si procede de las actas pendientes de aprobación.
2. Informe del Sr. Presidente.
3. Aprobación, si procede, de las comisiones de evaluación y perfiles docente e investigador de las plazas de CDU.
4. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la Sesión

Excusan su asistencia

D. Fco. J. Gallego Álvarez
Dña. Cinta Zunino Garrido
D. Antonio Quesada Armenteros
D. Miguel Moreno Carretero
Dña. Carmen Martínez García
Dña. Josefa González Rubia

1. Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.

Se aprueban las actas por asentimiento

2. Informe del Sr. Presidente.

El presidente indica que el curso se ha iniciado con normalidad, salvo con el habitual retraso en ciertas contrataciones debido a la elevada carga de trabajo del Servicio de Personal. Además añade que ha sido convocado la próxima semana por la nueva Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía.

El presidente indica que existe una errata, que pasará a ser corregida, en la tabla 7 de la página 19 del documento de criterios generales del POD relativa a la fecha de concesión de sexenios de los cuerpos docentes universitarios.

3. Aprobación, si procede, de las comisiones de evaluación y perfiles docente e investigador de las plazas de CDU.

Se aprueban por asentimiento.

4. Ruegos y preguntas

En este punto interviene Dña. Concepción Martínez Alcalá para preguntar sobre varias cuestiones: la notificación de trienios al personal laboral y personal investigador, el estado de las tutorías colectivas, el calendario del estudio del nuevo baremo de la bolsa de sustitución, el pago del premio de funcionarización del PDI y el envío a BOJA de las últimas plazas de PDI laboral aprobadas. Además, hace pública su queja por la demora en el proceso de contratación.

El presidente le informa que, hasta su conocimiento, los trienios del personal laboral están resueltos por el Servicio de personal. Al respecto de las tutorías colectivas, se tiene un informe del impacto de las mismas y cualquier avance en este ámbito deberá ser realizado de manera paulatina.

Dña. Dolores Escarabajal Arrieta indica que la solución de la problemática de las tutorías

colectivas debe de tratarse no solo desde el prisma económico, sino también intentando no provocar agravios comparativos entre las titulaciones que las mantuvieron y las que las quitaron.

El presidente informa que el proceso de pago del premio de funcionarización se ha iniciado para todo aquel profesorado que tiene derecho a su percepción.

El secretario se pone a disposición del Comité de Empresa a establecer un calendario para el estudio del citado baremo y apunta que el Servicio de Personal está ultimando el envío de las plazas.

Dña. María Manuela Merino García pregunta sobre la supresión en la oferta de alguna asignatura que corresponde a la mención en lengua extranjera de la titulación de primaria. Dña. Dolores Escarabajal indica que las optativas eliminadas no corresponden a ninguna mención. El presidente estima lo mismo y se compromete a la revisión de este hecho.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Secretario, siendo las 11:30 horas del día 21 de septiembre de 2022, de lo cual, como Secretario, con el Vº Bº del Sr. Presidente, doy fe.

VºBº

El Presidente

El Secretario de la Comisión

Fdo.

Fdo.